

PIQUETE ► *Se verá si esas juntas sirven cuando baja delictiva sea definitiva*

■ Morelos, sede de reunión de Procuración de Justicia, zona centro

La región une lazos aquí contra crimen

Destacan la relevante actividad económica, política y social del país

DE LA REDACCIÓN ► 03



■ ALIANZA DE FISCALÍAS EN EL PAÍS

El fiscal general, Edgar Maldonado, encabezó la Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la Zona Centro de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, donde Morelos fungió como sede, abordando temas para fortalecer el análisis y trabajo conjunto de las procuradurías y fiscalías del país.

■ Sobre todo, que ya cuentan con sentencias firmes de procesos

Cuernavaca destina 40 millones de pesos a laudos: Urióstegui S

De anteriores administraciones y en proceso de ejecución, reconoció el edil

► 03

■ La acción sancionadora, en muchos casos, ya prescrita

Mal integrados, expedientes de la Contraloría de Cuauh

Así quedó entre 60 y 80 por ciento de los casos, se denuncia

► 03

Hace el llamado el Sindicato Nacional del rubro

De urgencia, el mantenimiento en Salud

En los centros de salud y hospitales públicos de Morelos urge que se les de un mantenimiento permanente, aseguró Gil Magadán Salazar, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud sección 29. En entrevista, Gil Magadán Salazar, secretario general del Sindicato indicó que se necesita de mantenimiento urgente para evitar complicaciones.

► 04

Buscan combatir el trabajo infantil en vía pública

Avanza censo de niños que trabajan en la calle

En busca de combatir el trabajo infantil en las calles, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) avanza en el censo de niñas, niños y adolescentes que trabajan en la vía pública. El director general del Sistema DIF Morelos, Jorge Erik Alquicira Cedillo informó que existen brigadas para la localización de menores que trabajan con su padres o familiares en la calle.

► 04

En contra de los esfuerzos por mejorar seguridad

Al menos, 10 municipios castigan sueldo de polis

Por lo menos 10 municipios principalmente de la región sur del estado, no han incrementado los salarios de sus elementos policíacos, lo que es necesario para atraer a más elementos a las corporaciones. Así lo declaró el titular de la SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien explicó que hay municipios que no han homologado los salarios para los policías de sus corporaciones.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

El poder es para hacer amigos

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

El poder es para hacer amigos

La gobernadora Margarita González Saravia estableció ya su estilo de ejercer el poder.

En política el estilo para ejercer el poder es tan importante como los resultados que se entregan. Tradicionalmente en los gobiernos ha prevalecido la lógica de la fuerza, la regla de que el jefe siempre tiene la razón, de que el mando se ejerce con frialdad y quien está arriba marca distancia con quienes están abajo. En el peor de los casos la autoridad se ejerce con dureza, se maltrata a los colaboradores y se ataca a los adversarios. Hoy no es así.



La de Margarita González Saravia es una administración distinta de muchas maneras, empezando porque se trata de la primera mujer que gobierna Morelos, pero también de una titular del ejecutivo que por decisión propia ha suavizado el poder y el cargo, es decir, sin perder la investidura tenemos una gobernadora asequible a todos, que escucha, que atiende y que rara vez tiene una mala cara para alguien.

Las últimas dos administraciones, la de Graco Ramírez y la de Cuauhtémoc Blanco se distinguieron por un estilo que provocó división interna y también partió a la población; el tabasqueño aplicó la máxima de "conmigo o contra mí" mientras que el futbolista separó a la sociedad entre "sus amigos y todos los demás".

Margarita González Saravia actúa diferente, su gobierno no se ha caracterizado por la imposición ni por el abuso de poder, al llegar al primer año de gestión lo que sobresale es fuerza de la mandataria para estar todos los días en territorio y la voluntad de tratar de avanzar en todos los temas a partir del diálogo, la negociación y los acuerdos.

Bajo esa línea la jefa del ejecutivo se ha convertido en la protectora de su equipo, en la primera voz que descalifica las críticas, quien justifica los errores y asume el costo político que en otras administraciones habría recaído en los secretarios o en quienes generaron los problemas.

Esta forma de ejercer el poder habla bien de la persona, ratifica que se trata de un buen ser humano, de una gente de bien y una política distinta, pero también plantea riesgos institucionales, porque tanta protección puede generar comodidad entre los colaboradores y la percepción de que falta firmeza en la autoridad. Ante un escenario complejo y de múltiples retos, el ciudadano espera humanidad, pero también disciplina; cercanía, sí, pero también capacidad para corregir y sancionar cuando es necesario.

El estilo de la gobernadora Margarita González Saravia es sin duda alguna mejor que el de los últimos dos gobernadores, aunque quizá con el tiempo tendría que ir haciendo ajustes y tomando decisiones para que el estado marche por buen camino y las metas que ella misma se fijó se alcancen.

Ese reto comienza con su personalidad, es una decisión individual que derivará del carácter de la gobernante y de los escenarios que aparezcan enfrente; la mandataria necesita encontrar el justo equilibrio entre la buena fe y la desconfianza. Como dice

el refrán: el poder es para hacer amigos, pero esos amigos deben responder a la amistad con lealtad, eficacia y responsabilidad, no con abuso de confianza.

Gobernar con amigos tiene pros y contras: por un lado, genera cercanía y cohesión interna, teóricamente se comparten la visión y los valores, lo cual facilita la coordinación y da estabilidad al equipo; pero si el criterio que prevalece es la amistad y no la capacidad, el gobierno se vuelve vulnerable al abuso de confianza y a la ineficiencia.

El exceso de protección genera falta de responsabilidad en los colaboradores porque los funcionarios saben que no habrá consecuencias y muchas veces la amistad impide que se diga la verdad cuando resulta incómoda, lo cual limita la autocritica y la corrección de rumbo.

Margarita González Saravia está humanizando el poder en Morelos, ha dejado atrás la figura omnipotente del gobernante, aquella estampa inalcanzable a la que el ciudadano sólo podía observar a la distancia o a través de los medios de comunicación. Ella es diferente, camina en las calles como cualquiera, va al supermercado, acude a un restaurant y visita todos los pueblos y comunidades del estado. Nunca como ahora el gobernador fue tan accesible para la gente.

El estilo de mando que ha definido la jefa del ejecutivo puede convertirse en la fortaleza del gobierno si se logra equilibrar la amistad con la capacidad. Margarita tiene la oportunidad de demostrar que se puede gobernar sin abusar del poder, pero también sin perder autoridad.

Ese será justamente el desafío para el segundo año de gestión: gobernar con amigos, pero no solo con amigos; la amistad y la confianza son útiles y resultan un buen punto de partida, pero deben acompañarse de exigencia, profesionalismo y resultados. La buena voluntad abre puertas, pero la autoridad se consolida cuando hay reglas claras, sanciones efectivas y rumbo firme.

El poder es para hacer amigos, pero principalmente para dar resultados.

• posdata

De manera sorpresiva fue relevado el director del IEBEM. Sin previo aviso llegaron a las oficinas de instituto las secretarías de Educación y la de Hacienda acompañadas de quien relevaría en el cargo a Leandro Vique; junto a ellas iban algunos elementos de la policía estatal, lo que dio más dramatismo al cambio. No tengo claros los motivos para sustituir al titular del Instituto de Educación Básica, pero me parece que la forma no fue la mejor. Si Leandro Vique cometió una falta que ameritara un cese fulminante y un relevo tan violento, lo que procedía era fincarle responsabilidades y aclarar públicamente sus equivocaciones; de la manera que se hizo lo que queda en el aire son dudas y el pensamiento de que fue una decisión personal de la secretaria, porque el funcionario le resultaba incómodo. Cuidar las formas no tiene que ver con el fondo del asunto: la decisión de relevar a cualquier trabajador de esa área corresponde a la secretaria, con el visto bueno de la gobernadora y es difícil pensar que ante una decisión tomada alguien iba a poner resistencia. Ergo: la

salida de Leandro Vique pudo darse sin la virulencia que se hizo, pero sobre todo sin dejar la percepción de que existe un nuevo caso de corrupción en el gobierno de Margarita González Saravia. Las últimas semanas han sido complejas en el sector educativo, desde el desencuentro con las normalistas de Amilcingo hasta el conflicto con el sindicato, era visible que al titular del IEBEM lo traían en la mira. El punto sustantivo no está en su relevo, sino en el cuidado de las formas para no generar especulaciones que dañen a la jefa del ejecutivo. Veámoslo de esta forma: si lo corrieron por cometer alguna falta o acto de corrupción, la historia no puede acabar con su cese. Pero si no fue así, si el cambio deriva de una decisión personal, cualquiera que sea el motivo, la forma como se procesó el relevo no fue la mejor, porque genera sospechas que al final se cargan a la imagen del gobierno. Frente a una administración humana y cordial como la de Margarita González Saravia, la forma como se destituyó al director del IEBEM causa polémica: lo trataron peor que al anterior coordinador del transporte, a quien, por cierto, no le han hecho nada a pesar de todos los abusos que cometió.

• nota

El Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de Morelos ha solicitado un presupuesto de 300 millones de pesos para el próximo año. La cifra es enorme y excesiva para un estado con grandes carencias sociales, pero sobre todo cuando hablamos de un organismo cuyas responsabilidades ya no sirven de mucho. Desde la reforma electoral del 2014, las funciones principales de los procesos

electorales pasaron a ser responsabilidad del INE: desde la instalación de casillas, capacitación de funcionarios, supervisión del proceso y hasta designación de consejeros. Antes del 2014 el IEE (ahora IMPEPAC) organizaba la estructura electoral, después de la reforma todo quedó en manos del Instituto Nacional Electoral.

¿Qué funciones realiza el IMPEPAC actualmente? Básicamente el registro de candidatos, la organización de debates y el reparto de prerrogativas, funciones necesarias, pero que de ninguna forma justifican el número de consejeros, ni sus salarios, ni tampoco la burocracia que conforma al organismo.

Lo peor es cuando se analiza el perfil de los consejeros y se da cuenta que la mayoría carece de experiencia en materia electoral, trabajan poco y no tienen ningún tipo de interacción con la ciudadanía. Veamos la historia en números:

En 2009 el gasto operativo del Instituto Estatal Electoral fue de 85 millones de pesos y el financiamiento a partidos fue de 100 millones. Tras las reformas las cifras se dispararon: en 2018 el IMPEPAC costó

127 millones de pesos en operación y para el 2024 superó los 173, sin contar las prerrogativas a los partidos. Para el 2025 piden 300 millones.

Pero el problema no es solo el dinero, sino la justificación ¿Para qué sostener un organismo que no instala casillas, no organiza elecciones, no capacita ciudadanos, no supervisa la elección y cuyos consejeros son frecuentemente cuestionados por su falta de capacidad y su perfil?

En tiempos donde insistentemente se habla de austeridad y frente a la idea del gobierno federal de desaparecer los OPLES, vale la pena preguntarnos si tiene sentido seguir destinando tanto dinero a una institución cuyos integrantes trabajan una vez cada tres años y cuando lo hacen, se otorgan pago doble por productividad.

Morelos no puede darse el lujo de destinar tanto dinero a una dependencia que opera más como una carga presupuestal que como un organismo garante de la democracia.

Lo que hoy hace el IMPEPAC se podría hacer con de manera más eficiente con una estructura más compacta y mucho menos costosa.

Por lo que hace, es más importante el IMIPE que el IMPEPAC y al primero ya lo van a desaparecer.

• post it

Los titulares de Agua y Obras del gobierno de Cuernavaca comparecieron ante el cabildo para hablar del retraso en las obras del municipio.



Ambas áreas son sustantivas en el desempeño de la ciudad, pero sobre todo para la imagen que proyecta el alcalde hacia la ciudadanía. El retraso en las obras impacta de la misma manera que la mala calidad de estas; de nada sirve que el gobierno capitalino invierta mucho dinero en obras, si estas duran poco o como está sucediendo, se destruyen con las primeras lluvias.

A José Luis Urióstegui le ha costado mucho trabajo sanear financieramente al municipio, el esfuerzo realizado para sacar a Cuernavaca de la quiebra y sanear las arcas municipales es algo que pocos podrían haber hecho. Todo se pierde si en el ejercicio de los recursos la gente percibe que no hay calidad en los trabajos o que el dinero que se paga por concepto de impuestos no se invierte de manera adecuada.

José Luis necesita profesionales en todas las áreas. Agua y Obras están dejando mucho que desear.

• redes sociales

Esta semana se cumple el primer año de gobierno de Margarita González Saravia. La gobernadora puede celebrar, pero también debe redoblar esfuerzos. Los primeros doce meses han sido buenos, pero los que vienen pueden ser mucho mejores.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopacheco

Morelos, sede de reunión de Procuración de Justicia, zona centro

La región une lazos aquí contra crimen

DE LA REDACCIÓN

El Fiscal General, Edgar Maldonado encabezó la Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la Zona Centro de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, donde Morelos fungió como sede, abordando temas para fortalecer el análisis y trabajo conjunto de las procuradurías y fiscalías del país. Al inaugurar el evento, Edgar Maldonado dio la bienvenida a los fiscales de la zona Centro del país, a quienes reiteró su compromiso con la procuración de justicia y el trabajo coordinado para garantizar el bienestar de la ciudadanía.

“Esta sesión fortalecerá nuestros lazos y nos permitirá avanzar hacia una procuración de justicia más coordinada, más efectiva y a la expectativa de las necesidades de nuestros estados respectivamente y el país”, precisó.

Asimismo, el Fiscal General señaló que el trabajo coordinado es fundamental para enfrentar los retos en procuración de justicia. “El intercambio de información para mejorar las prácticas; la coordinación y la definición de criterios comunes nos permiten ser más eficaces frente a fenómenos delictivos que compartimos en la región. En esta zona Centro, que concentra buena

parte de la actividad económica, política y social del país, tenemos una responsabilidad especial para agilizar y garantizar la procuración de justicia”, expresó.

A la reunión asistieron Idamis Pastor Betancourt, Fiscal General del Estado de Puebla; Bertha María Alcalde Luján, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México; Martín Marín Colín, Vicefiscal General de justicia del Estado de México; Francisco Ángel Fernández Hasbun, jefe de despacho encargado de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo; Ernestina Carro Roldán, Fiscal General de Justicia de Tlaxcala.



Estuvieron también Germán Adolfo Castillo Banuet, Fiscal Especializado de Control Regional en representación del Fiscal General de la República (FGR); Leticia Catalina Soto Acosta, Secretaria Técnica de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia; General de Brigada Alejandro Ramos Flores, Fiscal General de Justicia Militar; Adrián Franco Barrios, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); así como Ulises Lara López, titular de la FGR en Morelos, y otros funcionarios de dicha fiscalía federal.

Entre los temas abordados como parte de la agenda se tocaron el Combate a la Extorsión, la Nueva Operación de los Tribunales de Amparo, Reformas legales recientes en materia de seguridad, Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia y Acuerdos de la LI Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Cuernavaca destina 40 millones de pesos a laudos: Urióstegui S.

GERARDO SUÁREZ

El Ayuntamiento ha comenzado a distribuir aproximadamente 40 millones de pesos para atender laudos que ya cuentan con sentencias firmes de procesos de anteriores administraciones y que están en proceso de ejecución, informó presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado.

Urióstegui Salgado detalló que, si bien no es posible solventar la totalidad de los compromisos pendientes, el gobierno municipal ha logrado establecer comunicación con las personas actoras de los juicios, lo que ha permitido una mejor administración de los recursos destinados a este rubro.

“Es imposible ponernos al día, pero podemos administrar de mejor manera el tema de laudos y sentencias”, afirmó el edil.

El alcalde explicó que los laudos aún no forman parte de la deuda pública formal del municipio, aunque representan un

compromiso significativo. Estimó que el monto global por este concepto asciende a alrededor de 212 millones de pesos, derivado de diversos juicios laborales.

Urióstegui aclaró que su administración está comprometida con evitar el incremento de la deuda pública y mantener la estabilidad financiera del Ayuntamiento, sin comprometer la operación de los servicios públicos.

“Procuramos no tener una deuda que nos ponga en riesgo ni en el ejercicio del servicio público ni en la estabilidad financiera del municipio”, enfatizó.

Respecto a la deuda pública heredada, recordó que al final de la administración pasada ascendía a 220 millones de pesos, y actualmente se ha logrado reducir a cerca de 180 millones, aunque sin incluir los laudos y sentencias laborales.

Finalmente, el presidente municipal destacó que la estrategia de su gobierno se enfoca en tres ejes: menos deuda pública, mejor abasto de agua potable y mayor inversión en obras y servicios públicos.

Mal integrados, expedientes de la Contraloría de Cuauhtemoc

GUADALUPE FLORES

Entre un 60 y 70 por ciento de los más 8 mil 500 expedientes que dejó la pasada administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo en la Secretaría de la Contraloría estaban mal integrados y otro más prescribieron de la acción sancionadora.

En entrevista, Alejandra Pani Barragán, secretaria de la Contraloría, indicó que encontraron los expedientes rezagados y se comenzó a revisar las responsabilidades de los servidores públicos. Señaló que se avanzó en por lo menos en

el 50 por ciento de los expedientes, pero se detectó que algunos estaban mal integrados y otros más prescribieron.

Mencionó que se está trabajando y avanzando en ellos para resolverlos, y que algunos han sido turnados al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) para su resolución final.

“Muchos estaban expedientes ya no tendrían porque estar ahí, estamos haciendo una depuración. Son expedientes que entraron y no se le dio seguimiento; estamos hablando de un 60 o 70 por ciento”, declaró la secretaria de la Contraloría.

CIMMA 2025

Cumbre Infantil Morelense del Medio Ambiente

UNA NUEVA EXPERIENCIA PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 5° Y 6° GRADO DE PRIMARIA

CONSULTA LA CONVOCATORIA

Hace el llamado el Sindicato Nacional del rubro

De verdadera urgencia, el mantenimiento en Salud

GUADALUPE FLORES

En los centros de salud y hospitales públicos de Morelos urge que se les de un mantenimiento permanente, aseguró Gil



Magadán Salazar, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud sección 29. En entrevista, Gil Magadán Salazar, secretario general del Sindicato indicó que se necesita de mantenimiento urgente para evitar complicaciones. Reveló que se requiere de mantenimiento, porque existen áreas que están deterioradas. De manera general informó que las unidades médicas están en mal estado , in-

cluso con goteras “y sólo el hospital José G. Parres de Cuernavaca lo han impermeabilizado”. Agregó: “Hemos tenido problemas de inundaciones, en sanitarios y los centros de salud siguen en malas condiciones y ahora pasaron al IMSS-Bienestar, ellos tienen la obligación de reparar y no cuentan con recursos para que se les dé el mantenimiento”. Dijo que se necesita fortalecer a más la infraestructura, porque se reconoce que

con el paso de los años ya comenzó a cobrar fractura. El líder sindical mencionó que año con año las paredes y plafones sufren de las goteras que se registran al interior de los centros de salud y hospitales las cuales nadie ha podido atender. “Ya tenemos muchos años así, siempre nos dicen lo mismo que ya va venir gente y que ahora sí solucionarán este problema”, finalizó Gil Magadán.

Avanza censo de niños que trabajan en la calle

GUADALUPE FLORES

En busca de combatir el trabajo infantil en las calles, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) avanza en el censo de niñas , niños y adolescentes que trabajan en la vía pública. El director general del Sistema DIF Morelos, Jorge Erik Alquicira Cedillo informó que existen brigadas para la localización de menores que trabajan con su padres o familiares en la calle. En entrevista, mencionó que se organizaron dos brigadas con psicólogos, trabajadores sociales y abogados. Cada uno de las brigadas, recorren 10 semáforos diarios en busca de menores que

trabajan en la calle. El funcionario estatal, explicó que terminaron el censo en Cuernavaca, Temixco y Jiutepec, pero se extenderán a otros municipios como Cuautla y los de la zona oriente. “Las brigadas identifican a las niñas, niños y adolescentes que están acompañados a sus padres en el trabajo o que estan trabajado en la calle. La brigadas sensibiliza a loa padres de familia o abuelos que los menores no pueden estar en la calle y para ello se ofrece la Casa de Día para la Infancia Morelense ahí se van a atender a los niños en un ahora río laboral, mientras los padres están en horario laboral”, finalizó Alquicira Cedillo.

Al menos, 10 municipios castigan sueldo de polis

EDMUNDO SALGADO

Por lo menos 10 municipios principalmente de la región sur del estado, no han incrementado los salarios de sus elementos policiacos, lo que es necesario para atraer a más elementos a las corporaciones. Así lo declaró el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien explicó que hay municipios que no han homologado los salarios para los policías de sus corporaciones policiacas, por lo que es necesario que mejoren las condiciones laborales de estos elementos como parte de la estrategia para combatir a la inseguridad. “En la zona sur hay sueldos todavía de 12 mil, de 11 mil que distan mucho de los 15 mil que otros municipios están ofreciendo y ahí estamos haciendo el énfasis para que estos municipios aumenten el

sueldo (...) pues yo le calculo que al menos unos 10 municipios que tienen que hacer un esfuerzo para homologar estos sueldos”, explicó. El jefe policiaco agregó, que la intención de aumentar los salarios de los policías es con la finalidad de atraer a más elementos a las corporaciones y con ello contar con el personal necesario para mejorar la seguridad. “Este aumento de los salarios puede provocar tener más policías, más prospectos de policías para ayudar a la población, eso hace reclutamiento y ahorita por fortuna nosotros estamos cumpliendo con lo establecido por la gobernadora y eso nos va a ayudar a tener mucho mayor situación de tener más personal en la calle y renovar a nuestro personal”, concluyó Urrutia Lozano. Cabe mencionar, que el funcionario estatal no dio a conocer cuáles son los ayuntamientos que no han incrementado los salarios a los policías.

MEZCAL MOR | MEX
HECHO EN MORELOS
DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA

MÁS DE
3,400
PRODUCTORES
BENEFICIADOS

ORGULLO DEL CAMPO MORELENSE

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2016



CARTELERA

XOCHICALCO

TIERRA DE ENCUENTROS

01

XSFIC
FESTIVAL
INTERNACIONAL
GERUANTINO
CIRCUITO MORELOS



Cuernavaca
12 al 27 de octubre

02

FESTIVAL
20 25
**MEZCAL
Y QUESO**
ESPÍRITU DE LA TIERRA



Cuernavaca
17, 18 y 19 de octubre

03

**FESTIVAL
MIQUIXTLI**
2025



Cuernavaca,
Axochiapan, Tlaltizapán | 30 de oct. al 2 de nov.

04

**X FORO
MUNDIAL**
— de la —
gastronomía
mexicana



Cuernavaca | 7, 8 y 9 de noviembre

05

FESTIVAL
**LUZ
RAÍCES**
LUCES & SONIDO



Tequesquitengo | 8 de noviembre

06



**ENCUENTRO
CINEMATOGRAFICO
DE MORELOS**

Cuernavaca | 21 y 22 de noviembre

07

**SABOR
ES
MORELOS**
2025



Cuernavaca | 6 y 7 de diciembre

08



**FESTIVAL
NOCHEBUENA**
FLOR DE ENCUENTROS

Cuernavaca, Temoac
y Tetecala | 15 al 20 de diciembre



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

MORELOS
La Primavera de México



www.morelos.gob.mx/xochicalco

Convenio en Cuernavaca por la educación de su personal

Reafirmando su compromiso con la educación y el desarrollo profesional del personal del Ayuntamiento, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, ratificó el convenio de colaboración con la Universidad Latina, dando continuidad a una alianza estratégica iniciada desde el año 2022, que ha rendido importantes frutos para ambas instituciones.

La firma de este nuevo convenio se realizó en la sede Papagayo del Ayuntamiento y tiene como propósito brindar descuentos especiales en programas educativos de nivel medio superior, superior y posgrados a las y los trabajadores y sus familiares directos, además de fortalecer los lazos que permiten a estudiantes universitarios, de maestría y doctorado realizar su servicio social y prácticas profesionales en distintas dependencias municipales.

“Este convenio representa la consoli-

dación de una colaboración exitosa. El convenio abre la puerta a la formación continua del personal municipal y ofrece a sus familias nuevas oportunidades educativas, al tiempo que fortalece la colaboración con jóvenes que están en proceso de preparación académica y desean poner en práctica sus conocimientos en el servicio público”, expresó Urióstegui Salgado.



¡Jiutepec dice Sí al deporte!

El Ayuntamiento de Jiutepec encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas recibió al Real Morelos 27, equipo de la liga TDP.

Jiutepec apuesta por el deporte, por la disciplina y el rescate de los espacios públicos para toda la gente del municipio.

Durante la patada inicial, destacaron los trabajos de mantenimiento y rehabilitación en el estadio Moisés Galindo, un lugar para practicar el deporte en Jiutepec.

Con este partido inaugural, se da la bienvenida al equipo RM27 quienes jugarán de locales en Jiutepec durante este torneo.



Cuernavaca, Morelos (detalle) óleo sobre papel, 1978.

VIVÍ EN EL PARAÍSO

APROXIMACIONES A SU VIDA Y OBRA

MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA. 16 DE OCTUBRE 2025 - 18 ENERO 2026



Avanza rehabilitación de la Miacatlán-Palo Grande en favor de la conectividad

La primera etapa de la rehabilitación del tramo carretero Miacatlán-Palo Grande, al noroeste del estado, refleja un avance significativo en movilidad, seguridad vial y conectividad regional, aseguró el secretario de Infraestructura del Gobierno de “La tierra que nos une”, Adolfo Barragán Cena.

Refirió que esta fase de la obra, recién inaugurada por la gobernadora, Margarita González Saravia, atiende una deuda histórica en temas de conectividad que se tenía con las comunidades de “La Montaña”, entre las que se encuentran Palpan, Palo Grande, El Rincón, Tlajotla, Rancho Viejo y El Paredón.

Asimismo, precisó que en estos trabajos se contó con un presupuesto estatal cercano a los nueve millones de pesos y permitió mejorar poco más de 4.1 kilómetros de longitud de esta vía de comunicación que también, conecta a Morelos con el Estado de México.

El camino en referencia es utilizado a diario por comerciantes, taxistas, personal docente y estudiantes que asisten a actividades educativas, así como por la población en general que requiere acudir a los centros de enseñanza en la cabecera municipal de Miacatlán, por lo que su mejoramiento beneficia a varios sectores de la población.

Las mejoras contemplaron trazo y nivelación, bacheo superficial y profundo en tramos aislados, barrido de la superficie de rodamiento existente, riego de liga con emulsión asfáltica, carpeta de concreto asfáltico, señalamiento horizontal a base de pintura de tráfico en color blanco y amarillo, así como colocación de vialitas plásticas reflejantes, entre otras labores.

El camino Miacatlán-Palo Grande forma parte de las carreteras secundarias que conectan a la ruta principal del circuito “Tierra y Libertad”, lo que permitirá fortalecer el Plan Estatal Mezcal Morelos, promovido por el Poder Ejecutivo, ya que conectan con Palpan de Baranda, una de las localidades con mayor actividad en la elaboración de esta bebida ancestral. Barragán Cena adelantó que entre los proyectos de infraestructura carretera que se tienen programados a corto plazo, se contempla la segunda etapa de intervención de esta misma vía, con lo que se alcanzará a ampliar la meta de rehabilitación y mejoramiento de superficie de rodamiento.

Cabe mencionar que a finales del 2024, también se iniciaron trabajos de conservación en el tramo que se encuentra entre Palo Grande y Palpan, interviniendo

do aproximadamente 6.3 kilómetros de longitud. Estas acciones, instruidas por la Gobernadora tienen el objetivo de mejorar las condiciones en los puntos de la red carretera estatal que más lo requieren, con la finalidad de que la población cuente con caminos accesibles para fortalecer su desarrollo social y económico.



La Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Morelos tiene como objetivo principal planificar, diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura que mejoren la calidad de vida de los habitantes del estado. Esto incluye la construcción y mantenimiento de carreteras, puentes, edificios públicos y otros proyectos de infraestructura.

Una de las funciones clave de la Secretaría es la planificación y diseño de proyectos de infraestructura. Esto implica realizar estudios y análisis para determinar las necesidades de la población y identificar las mejores soluciones para abordarlas.

La Secretaría de Infraestructura también se enfoca en la ejecución de proyectos de construcción y mantenimiento de carreteras y puentes. Esto incluye la supervisión de obras, la gestión de recursos y la coordinación con contratistas y proveedores. La calidad de la infraestructura es fundamental para el desarrollo económico y social de cualquier región. La Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Morelos trabaja para garantizar que los proyectos de infraestructura sean de alta calidad y cumplan con los estándares y normas establecidas.

La Secretaría también se enfoca en la gestión de recursos y la coordinación con otras dependencias gubernamentales y organismos para asegurar que los proyectos de infraestructura se realicen de manera eficiente y efectiva.

La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales en la gestión de la infraestructura. La Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Morelos trabaja para garantizar que todos los proyectos se realicen de manera transparente y que se rindan cuentas claras sobre el uso de los recursos.

La participación ciudadana es otro aspecto importante en la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura. La Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Morelos busca involucrar a la comunidad en el proceso de planificación y toma de decisiones para asegurar que los proyectos respondan a las necesidades y

expectativas de la población.

La Secretaría de Infraestructura también se enfoca en la protección del medio ambiente y la sostenibilidad en la ejecución de proyectos de infraestructura. Esto incluye la implementación de medidas para minimizar el impacto ambiental y promover la sostenibilidad en la construcción y mantenimiento de la infraestructura.

La colaboración con la iniciativa privada es fundamental para el desarrollo de la infraestructura en el estado. La Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Morelos busca trabajar con empresas y organizaciones para identificar oportunidades de inversión y desarrollo en el sector de la infraestructura.

La Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Morelos también se enfoca en la capacitación y desarrollo de los recursos humanos para asegurar que el personal tenga las habilidades y conocimientos necesarios para realizar proyectos de infraestructura de alta calidad.

La innovación y la tecnología son fundamentales para mejorar la eficiencia y la calidad de la infraestructura. La Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Morelos busca incorporar tecnologías y prácticas innovadoras en la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura.

La Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Morelos trabaja para garantizar que los proyectos de infraestructura sean accesibles y seguros para todos los habitantes del estado. Esto incluye la implementación de medidas para asegurar la accesibilidad y la seguridad en la construcción y mantenimiento de la infraestructura.



estructura.

La infraestructura es fundamental para el desarrollo económico y social de cualquier región. La Secretaría de Infraestructura del Gobierno de Morelos trabaja para garantizar que los proyectos de infraestructura contribuyan al crecimiento económico y al bienestar de la población del estado, y que se realicen de manera eficiente y efectiva para beneficio de todos.




¿LLAMADA DE UN NÚMERO DESCONOCIDO?

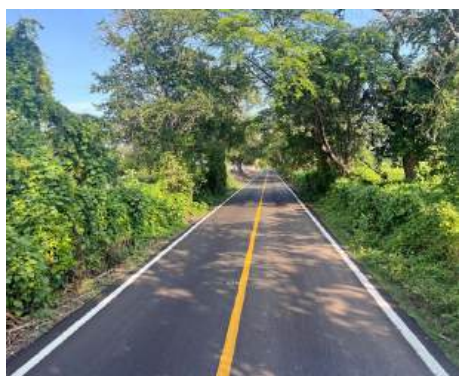
¡Cuidado, podría ser una extorsión!

En la Fiscalía de Morelos te asesoramos:

7774538343

fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!



Sobre internacionalización educativa, foro en la UAEM

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizó el Foro Consulta 2025 Internacionalización de la Educación Superior y Media Superior de la UAEM: Experiencias y Desafíos, del que resultará un diagnóstico que permita redefinir la visión de la universidad en este tema ayudada de las tecnologías.



Al inaugurar el foro, Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica de la UAEM, destacó la trayectoria de la institución en materia de internacionalización, además de la necesidad de potenciar y visibilizar más los esfuerzos realizados y aseguró que la internacionalización en la UAEM no es un concepto nuevo, sino que cuenta con una gran trayectoria, la cual requiere fortalecerse desde prácticas formativas, los procesos curriculares, la investigación, colaboraciones de investigación, producción del conocimiento y los vínculos con instituciones de otras naciones.

Entre los objetivos de la internacionalización, Lugo Villaseñor mencionó la consecución de convenios, redes de colaboración, participación en la organización de congresos, estancias de investigación y formación para estudiantes.

Lugo Villaseñor informó que la UAEM tiene colaboración con 34 instituciones de educación superior a nivel nacional y convenios con 54 instituciones a nivel internacional, sumando un total de 122 convenios.

En este sentido, reconoció el trabajo de las unidades académicas, sus titulares y responsables de los centros de lenguas, el área de cooperación y los responsables de las áreas de extensión, quienes han contribuido a reunir experiencias que abonan a la internacionalización.

Rocío Lorena Chávez Ramírez, titular de la Coordinación de

Cooperación Nacional e Internacional de la UAEM, expresó que la actividad busca reflexionar colectivamente sobre buenas prácticas, retos y estrategias de internacionalización académica para fortalecer la formación, investigación y cooperación en la institución y contribuir al desarrollo de la educación superior en México.

Durante el Foro, la académica Norma Angélica Juárez Salomo, experta en innovación pedagógica y nuevas tecnologías, impartió la conferencia magistral "Internacionalización de la educación superior un compromiso solidario de la comunidad universitaria", en la que señaló que la internacionalización es un compromiso de toda la comunidad universitaria que abarca diversas funciones, más allá de los intercambios.

Dijo que la internacionalización es parte de lo que constituye a la universidad y no solo responsabilidad de una oficina que acompaña los procesos de intercambios, se requiere dijo, de la utilización de las tecnologías para la nueva movilidad.

También estuvieron en el foro



Juan Manuel Rivas González, coordinador de Planeación y Desarrollo Sustentable; la directora de Lenguas de la UAEM, Claudia Cristal Juárez Tinajero; Ina Larrauri Cervantes, presidenta del Colegio de Consejeras y Consejeros Universitarios Académicos, así como estudiantes y docentes de diferentes unidades académicas universitarias.

La Secretaría Académica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es responsable de planificar y coordinar las actividades académicas de la universidad. Esto incluye la revisión y aprobación de los planes de estudio, la coordinación de la oferta académica y la promoción de la innovación educativa.

Una de las funciones clave de la Secretaría Académica es la revisión

y actualización de los planes de estudio de los programas académicos. Esto se hace para garantizar que los programas sean relevantes y estén alineados con las necesidades del mercado laboral y la sociedad.

La Secretaría Académica también se enfoca en promover la innovación educativa y la mejora



continua de la calidad académica. Esto incluye la implementación de nuevas metodologías y tecnologías educativas, y la promoción de la investigación y la creación de conocimiento.

La coordinación de la oferta académica es otra función importante de la Secretaría Académi-

ca. Esto incluye la planificación y programación de los cursos y programas académicos, y la asignación de recursos y personal docente.



La Secretaría Académica también trabaja para garantizar que los programas académicos sean de alta calidad y estén acreditados por organismos reconocidos. Esto incluye la revisión y aprobación de los planes de estudio y la coordinación de la evaluación y acreditación de los programas académicos.

formación integral y la atención a los estudiantes, y la coordinación de servicios de apoyo y orientación.

La Secretaría Académica también se enfoca en promover la formación continua y la actualización de los docentes. Esto incluye la organización de cursos y talleres de capacitación para los docentes, y la promoción de la participación en eventos académicos y de investigación.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos ha demostrado su compromiso con la calidad académica y la innovación educativa a través de la creación de la Secretaría Académica. La secretaria es un ejemplo de cómo las universidades pueden promover la calidad académica y la innovación educativa para contribuir al desarrollo del estado y del país.

La Secretaría Académica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es un ejemplo de cómo las universidades pueden trabajar para promover la calidad académica y la innovación educativa. La secretaria es un modelo a seguir para otras instituciones de educación superior que buscan mejorar la calidad de la educación y promover la innovación educativa en México.



La Secretaría Académica también se enfoca en promover la colaboración interinstitucional y la internacionalización de la universidad. Esto incluye la establecimiento de alianzas con otras instituciones de educación superior y organismos internacionales para promover la movilidad estudiantil y docente.

La Secretaría Académica también trabaja para garantizar que los estudiantes reciban una educación integral y de alta calidad. Esto incluye la promoción de la

Buscan agilizar vialidad y a transporte en P. de Ayala

EDMUNDO SALGADO

Ante el inicio de la construcción de un paso peatonal frente al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), sobre la avenida Plan de Ayala, la Policía Vial de Cuernavaca anunció la implementación de un operativo especial para agilizar la circulación y reubicar el transporte público en la zona.

El titular de la corporación, perteneciente a la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Javier Tencle Santiago, destacó que esta obra era urgente debido a la dificultad que enfrentan los transeúntes para cruzar dicha vialidad. Señaló que el nuevo paso peatonal no solo facilitará la movilidad, sino que también incrementa-

rá la seguridad de los ciudadanos.

“Se construirá un paso peatonal que conectará la puerta principal del IMSS con la banqueta del carril que va hacia Jiutepec. Con ello se busca desahogar la movilidad, ya que la intención principal es garantizar un cruce seguro. Recomendamos a la ciudadanía extremar precauciones al cruzar”, explicó.

El jefe policiaco añadió que, mientras duren los trabajos, se aplicará un operativo que contempla la reubicación de vendedores, paradas del transporte público y el sitio de taxis que actualmente se encuentra frente al hospital.

“Se establecerá un operativo vial; ya se

tomó la determinación de retirar las boyas ubicadas más adelante, para que los vehículos realicen únicamente ascenso y descenso. Esto forma parte de la cultura vial, ya que algunos automovilistas utilizaban la zona como estacionamiento. Los vehículos que permanezcan sin conductor serán sancionados, pues el área será balizada. Respecto al sitio de taxis, que lleva muchos años en operación, buscaremos la manera de reubicarlo, al igual que ordenar los paraderos del transporte público”, detalló.

Finalmente, Tencle Santiago exhortó a los automovilistas a utilizar vías alternas para evitar congestionamientos mientras se realizan los trabajos.



Esperan abogados que ley Sin afectación reciente contra extorsión funcione en el campo por lluvias

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos respaldaron la aprobación por parte del Congreso local, de la Ley contra la Extorsión, al considerar que era necesario implementar acciones firmes para combatir este delito que afecta gravemente al país.

Así lo señaló el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, quien destacó que la extorsión es uno de los ilícitos que más perjudican a la ciudadanía, por lo que resulta indispensable



que las autoridades lo enfrenten y lleven ante la justicia a los responsables.

“Me parece que todo lo que abone y sea benéfico para el combate a la extorsión, que es un flagelo que ha afectado al estado mexicano, por lo menos en la última década de manera más frecuente, es importante. Además, considero necesario que todos los estados impulsen la misma estrategia de combate”, expresó.

En la misma línea, el presidente del Colegio de Abogados, Enrique Paredes Sotelo, afirmó que cualquier esfuerzo en el combate a la delincuencia es valioso, aunque subrayó que lo fundamental es lograr la detención de quienes se dedican a esta actividad ilícita.

“Es una buena medida. Cualquier esfuerzo para abatir un delito es positivo (...) pero la única forma de realmente enfrentarlo es detener a los delincuentes y castigarlos ejemplarmente. Mientras no se detenga a los extorsionadores y estas detenciones no sean adecuadas, no se podrá inhibir la delincuencia”, concluyó Paredes Sotelo.

Cabe recordar que la noche de este jueves el Congreso del estado avaló la reforma previamente aprobada en el Congreso de la Unión.

GUADALUPE FLORES

Este año, Morelos producirá alrededor de seis millones de macetas de flor de cempasúchil, informó la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro). La dependencia estatal detalló que en el estado 590 productores cultivan cerca de 50 hectáreas, con una cosecha estimada en 591 toneladas de flor.

La producción será similar a la del año pasado; sin embargo, existe confianza en que el consumo local se incremente. “También producimos flor de terciopelo, aunque en menor superficie sembrada y con menor demanda que el cempasúchil. En el estado tenemos siembras en Jantetelco, Cuautla, Jiutepec, así como pro-

ducción en maceta en Temixco, Tepoztlán y Cuernavaca, este último un importante productor en invernadero. La producción es similar a la del año pasado, pero lo que sí ha crecido es el consumo y la revalorización de esta planta”, destacó.

En otro tema, la gobernadora Margarita González aseguró que las recientes lluvias no provocaron afectaciones graves en los cultivos de la zona sur. Preciso que no hay reportes de daños, salvo algunos encharcamientos en parcelas, y reconoció la presencia de hongos en cultivos de maíz en los municipios de Ayala, Temoac y Axcachiapan. No obstante, aclaró que hasta el momento no se ha requerido activar seguros catastróficos para los productores afectados.



Reconocen a familias donadoras de órganos y tejidos en Morelos

La Secretaría de Salud, en coordinación con el Consejo Estatal de Trasplantes, llevó a cabo un emotivo acto de reconocimiento a más de 20 familias que, en medio del dolor por la pérdida de un ser querido, tomaron la decisión de donar órganos y tejidos, lo que brindó una nueva oportunidad de vida a quienes lo necesitaban.

La ceremonia tuvo lugar en la Facultad de Medicina de la UAEM, en un espacio interinstitucional que reunió a representantes del Coetra, Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS-Bienestar, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y Servicios de Salud de Morelos.

Durante el encuentro se compartieron testimonios que reflejaron el profundo significado de la donación, pacientes que hoy viven gracias a un trasplante y familias que convirtieron su duelo en un legado de esperanza.

En su intervención, el presidente de Coetra, Lennin Omar Villalba Meza, en representación del secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo, subrayó que la donación de órganos tiene un poder único de transformar una tragedia en un acto de generosidad infinita.

“Cada día en nuestros hospitales conocemos a niñas y niños que esperan un trasplante para volver a jugar; a jóvenes que sueñan con retomar sus estudios; a madres y padres que anhelan seguir acompañando a sus familias, detrás de cada nombre en una lista de espera hay un rostro, un corazón latiendo con fuerza y una vida llena de sueños pendientes”,

expresó.

Uno de los relatos más conmovedores fue el del señor Luis Antonio Hernández Ménez, contador público diagnosticado con insuficiencia renal crónica en 2022, quien recuperó su calidad de vida gracias al trasplante de riñón donado por su hija Daniela.

“Aunque el trato del médico y las enfermeras fue muy bueno, sentía que me estaba apagando y mi calidad de vida se mermaba; sin embargo, me siento muy afortunado de haber podido recibir un trasplante de riñón de mi hija, quien me dio la muestra de amor más grande que he recibido”, compartió emocionado.

También, se escuchó el testimonio de la familia Doroteo, quienes, tras la irreparable pérdida de una hija, decidieron donar sus órganos. Su hermana expresó que, aunque la ausencia duele, encuentran consuelo en saber que su ser querido sigue viviendo en otras personas, llevándoles esperanza y mejorando su calidad de vida.

En este marco, se reconoció la labor de los coordinadores del Programa de Procuración y Donación de Órganos y Tejidos, cuyo esfuerzo constante hace posible que estas historias se conviertan en realidades: Ana Paulina Rosas Flores (IMSS), Fernando Emmanuel Hernández Ponce (Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Párras”), Isabel Lucero Celeste Montero Magallón (Instituto Mexicano de Trasplantes) y Sergio Alejandro Barragán Salas (Hospital Regional de Alta Especialidad Centenario de la Re-

volución Mexicana ISSSTE).

El acto contó con la asistencia de familiares y amigos de las y los donadores, así como de Leslie Paola Galindo Almaraz, Secretaria de extensión de la facultad de Medicina de la UAEM; Juan Manuel Miranda Flores, subdirector médico del Hospital Regional de Alta Especialidad Centenario de la Revolución Mexicana ISSSTE; Mónica Arriaga Arroyo, encargada del IMSS Morelos.

Asimismo, Anita Romero Ramírez, titular del Departamento de Atención Médica IMSS-Bienestar Morelos; Josué Larios Morales, encargado de la Subdelegación Médica del ISSSTE Morelos; y Jacqueline Hernández Ruiz, directora general de SSM, además de estudiantes de medicina de la UAEM, Universidad del Valle de Cuernavaca (UNIVAC) y de El Salvador.

La donación de órganos y teji-

ha permitido que 272 personas sean beneficiadas con trasplantes. Este avance es notable, especialmente si se considera que la pandemia de COVID-19 había

generado un rezago en la cultura de donación.

El Estado de México lidera la donación de órganos en el país,



generado un rezago en la cultura de donación.

El Estado de México lidera la donación de órganos en el país,



dos en México ha experimentado un aumento significativo en los últimos años. Según la Secretaría de Salud, en lo que va de este año, la donación de órganos ha incrementado un 30%, lo que

gracias a la labor conjunta de la Secretaría de Salud estatal, el Centro Estatal de Trasplantes y el Banco de Tejidos del Estado de México. Estos esfuerzos han sido fundamentales para promover la donación de órganos y tejidos en la entidad.

La cultura de donación de órganos en México enfrenta desafíos importantes, como la desconfianza en las instituciones y la desinformación. Según expertos de la UNAM, la falta de confianza en las instituciones y la desinformación son factores clave que desmotivan la donación de órganos. Las creencias sobre un mercado negro de órganos y barreras religiosas también influyen en la decisión de no donar.

A pesar de estos desafíos, se han implementado diversas campañas de sensibilización y legislación para promover la donación de órganos. El Registro Nacional de Donadores y la Ley General de Salud en Materia de Donación y Trasplantes han sido esfuerzos clave para regular este proceso. Sin embargo, es necesario seguir trabajando en la edu-

cada año miles de personas requieren un trasplante de órgano o tejido para mejorar su calidad de vida o sobrevivir. Los órganos más necesitados incluyen riñones, hígado, corazón y pulmones. Sin embargo, el número de personas en espera supera con creces la cantidad de órganos disponibles.

Actualmente, más de 20,000 mexicanos están en lista de espera para recibir un trasplante, siendo el riñón el órgano más demandado. La tasa de donación por muerte encefálica es un indicador importante de solidaridad social, y estados como Yucatán han logrado superar la media nacional en este aspecto.

La donación de órganos es un acto altruista que puede salvar numerosas vidas. En México, se estima que una sola persona puede beneficiar hasta a siete pacientes cuando muere, pero es importante que tenga la disposición de hacerlo y lo haya hablado con sus familiares.

Los trasplantes de órganos y tejidos han aumentado en México gracias a la colaboración entre instituciones públicas y privadas. El Hospital Infantil de México “Federico Gómez” es líder en trasplantes pediátricos y ha realizado numerosos trasplantes de órganos y tejidos con resultados exitosos.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha destacado la importancia de la donación y el trasplante de órganos y tejidos en la región. Según la OPS, el trasplante de órganos se ha convertido en una práctica mundial que puede prolongar la vida y mejorar su calidad. Sin embargo, la oferta y disponibilidad de órganos de donación están muy por debajo de la demanda.



Arrancó en Tepoztlán el programa Rutas Mágicas de Color, por el embellecimiento

En el marco del Día Mundial del Turismo, el Gobierno del Estado de Morelos puso en marcha el programa Rutas Mágicas de Color en Tepoztlán, con una inversión de 800 mil pesos que permitirá intervenir el primer cuadro del Pueblo Mágico.

Al respecto, el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, destacó que este esfuerzo no sólo embellece la imagen urbana, sino que también, fortalece la identidad y las tradiciones de la comunidad.

“Tepoztlán fue de los primeros Pueblos Mágicos y debe mantenerse como uno de los mejores; la gobernadora Margarita González Saravia ha sido clara, el turismo no es sólo para visitantes, también, es un derecho de las y los habitantes, porque mejora su calidad de vida y genera orgullo comunitario. En Morelos hemos dicho fuerte y claro, hagamos del turismo una prioridad para el estado”, afirmó.

Por su parte, el presidente municipal de Tepoztlán, Perseo Quiroz Rendón, subrayó la importancia de iniciar el programa en el mercado de la demarcación: “Este espacio ha permitido ordenar el comercio y generar convivencia, reconozco el compromiso de las y los locatarios que han apostado por un modelo organizado y sostenible, lo que nos motiva a seguir transformando este lugar en beneficio de la comunidad y de quienes nos visitan”, expresó.

En tanto, Irving Godínez García, coordinador de Programas e Imagen Urbana de Corazón Urbano, explicó que el proyecto contempla no sólo la pintura de fachadas, sino también, la capacitación de 20 personas en el ofi-

cio de la pintura. “Respetamos los colores tradicionales de cada localidad, y gracias a la alianza con Comex, podemos fortalecer la cohesión social y generar

ubicado en el estado de Morelos, México, que ha sido reconocido por su rica historia y cultura. La historia de Tepoztlán como pueblo mágico comenzó en 2010,

El Tepozteco es otro atractivo turístico importante de Tepoztlán. Se trata de una pirámide prehispánica que se encuentra en la cima de un cerro y ofrece

La gastronomía de Tepoztlán es otra atracción turística importante. El pueblo es famoso por sus platillos tradicionales, como los tacos de carnitas y los tamales. Los restaurantes locales ofrecen una variedad de opciones para los turistas que buscan probar la auténtica comida mexicana.

Tepoztlán también es un destino popular para los amantes de la naturaleza. El pueblo está rodeado de montañas y valles que ofrecen oportunidades para practicar senderismo y otras actividades al aire libre.

La fiesta del 8 de septiembre es una de las celebraciones más importantes de Tepoztlán. La fiesta se celebra en honor al nacimiento del Tepoztecatl, el dios del pulque y la fertilidad. La celebración incluye música, danza y comida tradicional.

Tepoztlán ha sido un destino turístico popular durante muchos años, y su designación como pueblo mágico ha ayudado a aumentar su visibilidad y atractivo. El pueblo ofrece una experiencia



oportunidades de desarrollo en las comunidades”, indicó.

Rutas Mágicas de Color es resultado de la colaboración entre los tres órdenes de Gobierno y la iniciativa privada, tendrá continuidad en los próximos meses para ampliar su alcance en barrios y comunidades del municipio. Con estas acciones, Morelos reafirma que la unión de esfuerzos públicos y privados transforma los espacios con identidad y fortalece el turismo comunitario.

Con su riqueza cultural y arraigo comunitario, Tepoztlán se consolida como un referente nacional, y recuerda que “Morelos, la primavera de México”, es un destino que inspira y transforma.

Tepoztlán es un pueblo mágico

cuando fue nombrado como uno de los primeros pueblos mágicos de México por la Secretaría de Turismo.

La designación de Tepoztlán como pueblo mágico se debió a su rica herencia cultural y su arquitectura colonial bien conservada. El pueblo es famoso por su mercado de artesanías, donde se pueden encontrar objetos de cerámica, textiles y otros productos locales.

Una de las principales atracciones turísticas de Tepoztlán es el Ex Convento de Tepoztlán, un edificio histórico que data del siglo XVI. El convento es un ejemplo de la arquitectura colonial española y alberga un museo que muestra la historia y la cultura del pueblo.

vistas impresionantes del valle. La pirámide es un lugar sagrado para los habitantes del pueblo y es un destino popular para los



turistas.

Tepoztlán también es conocido por su producción de artesanías, especialmente cerámica y textiles. Los artesanos locales crean objetos hermosos y únicos que reflejan la cultura y la tradición del pueblo.

El mercado de Tepoztlán es un lugar donde los turistas pueden encontrar una variedad de productos locales, incluyendo frutas y verduras frescas, artesanías y souvenirs. El mercado es un lugar animado y colorido que ofrece una experiencia auténtica de la cultura local.

auténtica de la cultura y la tradición mexicana.

La comunidad de Tepoztlán se ha beneficiado del turismo, ya que ha generado empleos y ha permitido a los habitantes del pueblo compartir su cultura y tradición con visitantes de todo el mundo.

Tepoztlán es un lugar donde la tradición y la modernidad se encuentran. El pueblo ha logrado mantener su identidad cultural mientras se adapta a los cambios del mundo moderno. Esto es un testimonio de la resiliencia y la determinación de la comunidad de Tepoztlán.



Hay nuevo presidente de la Junta de Gobierno de UAEM

Javier Siqueiros Alatorre, rindió protesta como presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a su vez, Mario Fernández Zertuche asumió el cargo como secretario de la misma ambos por el periodo 2025-2026.



Durante la Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, realizada hoy en el Centro Universitario Los Belenes, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, reconoció la labor de la presidenta saliente, Gabriela Navarro Macías, quien

estuvo al frente de este organismo por el periodo 2024-2025. León Hernández destacó la honorabilidad, el respeto y el profesionalismo de los integrantes de la Junta de Gobierno, quienes han dejado un legado importante tanto en sus vidas académicas dentro de la universidad, como en sus vidas profesionales fuera de la institución, siempre desplegando sus capacidades en favor de la UAEM. La rectora expresó su gratitud a Gabriela Navarro Macías, por el tiempo, la dedicación, el esfuerzo y la pasión con la que realizó su trabajo, permitiendo vínculos desde la rectoría y el gabinete central, así como reuniones de escucha, aprendizaje mutuo, reconocimiento y respeto, además, subrayó que su labor se guió por el más alto deber de preservar la honorabilidad de la institución, el reconocimiento de su calidad y la armonía en las relaciones in-

ternas. También expresó su confianza en que Javier Siqueiros, con su gran conocimiento de la UAEM, de la educación superior y de la vida universitaria, desempeñará esta responsabilidad con honorabilidad, haciendo dupla con Mario Fernández Zertuche, a quienes describió como ejemplares personas de amplia trayectoria como exdirectores de dos centros de investigación. Viridiana Aydeé León, concluyó agradeciendo el compromiso de la Junta de Gobierno con las juventudes y el desarrollo del estado, y reafirmó que la UAEM es una de las diez mejores instituciones de educación superior en México, gracias al trabajo de toda su comunidad. Durante la sesión, la presidenta saliente Gabriela Navarro Macías, entregó al pleno de la Junta de Gobierno compuesta por siete integrantes, un informe

detallado de todas las actividades que realizó en su periodo y agradeció haber trabajado con la primera rectora de la UAEM. En tanto que el presidente entrante Javier Siqueiros, agradeció a Gabriela Navarro por su trabajo durante su presidencia, destacando el diálogo, la argumentación y los consensos, además de comprometerse a continuar trabajando en armonía con

los integrantes de la Junta. Siqueiros Alatorre destacó que las reuniones seguirán siendo cordiales y que, a través del diálogo, se alcanzarán consensos para que la UAEM siga siendo una de las mejores universidades del país, bajo el liderazgo de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández y la administración central.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **383,826**, de fecha 09 de SEPTIEMBRE de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **PAULINA MARISELA VEGA PÉREZ**, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE **ALBACEA**, que otorga la señorita **JESSICA ILIANA MARTÍNEZ VEGA**, en su carácter de **ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 09 de septiembre de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

PMM/ndjm*
Exp. 5456/2025.
Esc. 383,826

AVISO NOTARIAL

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **383,815**, de fecha 8 de septiembre de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **A).- LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS A BIENES YACENTES AL FALLECIMIENTO** de la señora **ESTHER MARINO GARCÍA**, que otorga el señor **DANIEL NAVAS MARINO** quien comparece por sí y en su carácter de Apoderado Legal del señor **FRANCISCO NAVAS MARINO** y la señora **REYNA ESTHER NAVAS MARINO**, en su carácter de **COHEREDERO** instituido por la autora de la sucesión, como acto unilateral de voluntad; **B).- LA NO ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** que testamentariamente le confirió la autora de la sucesión al señor **DANIEL NAVAS MARINO**; **C).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ESTHER MARINO GARCÍA, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA Y ACEPTACIÓN DEL MISMO CARGO**, que otorga la señora **ELIZABETH NAVAS MARINO**, por su propio derecho, en su carácter de **ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** y **ALBACEA** en la referida sucesión; actos jurídicos que se realizaron de conformidad con lo dispuesto en el artículo setecientos cincuenta y ocho, en relación con el artículo seiscientos noventa y nueve, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, tanto en el Periódico "EL REGIONAL DEL SUR" como en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 8 de septiembre de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SHV*egb
Exp. 386/2025



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

**¿FUISTE VÍCTIMA DE UN
ACTO DE CORRUPCIÓN?**

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Tel: 777- 317 1373

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

**Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:**

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 101/2016-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL DE CUJUS GUMESINDO MAYA CENOBIO también conocido como GUMECINDO MAYA SENOBIO o GUMECINDO MAYA CENOBIO E INÉS MELCHOR GONZÁLEZ; quienes fallecieron el primero de ellos el día siete de febrero de dos mil once a las diez horas y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Abelardo L. Rodríguez, Número 10, Colonia Guadalupe Victoria, Puente de Ixtla, Morelos; y la segunda el día veintitrés de febrero de dos mil quince a las frece horas con cuarenta minutos y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Abelardo L. Rodríguez, Número 14, Colonia Guadalupe Victoria, Puente de Ixtla, Morelos.

Denunciado por la Ciudadana ANTONIA MARÍA MALDONADO GAMA.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico “El Regional del Sur” y el Boletín Judicial que se Edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 08 de Septiembre de 2025.

Vo.Bo.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

En la Segunda Secretaria de este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número 145/2025 se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA ESTHER SANCHEZ HERNANDEZ también conocida como MA. ESTHER SANCHEZ HERNANDEZ, ESTHER SANCHEZ HERNANDEZ, MA ESTHER SANCHEZ HERNANDEZ, MA ESTHER SANCHEZ y ESTHER SANCHEZ HDEZ quien falleció el DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO y tuvo como su último domicilio el ubicado en CALLE PUERTO BÉLGICA NÚMERO 48, COLONIA AMPLIACIÓN CHIPITLÁN, CÓDIGO POSTAL 62070 DE CUERNAVACA, MORELOS.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, señalándose las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el “Boletín Judicial” que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos (no regional); así como en los estrados del Juzgado como lo ordena el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

AT E N T M E N T E.

Cuernavaca, Morelos, a 25 de Septiembre de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA CLAUDIA MEDINA VOORDUIN.

Vo.Bo.

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMENEZ

ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN TERMINOS DEL OFICIO JEEF/JUNTA ADMON/6123/2025.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos, compareció EMILIO GONZÁLEZ OLVERA, en su carácter de cónyuge supérstite de la de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANA MARÍA GONZÁLEZ ROBLEDO, quien falleció el día VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, y quien tuviera como último domicilio el ubicado en: LOTE DE TERRENO NÚMERO CUATRO Y CASA EN EL EXISTENTE, DEL CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADO “GEMINIS DOS”, EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE PALMIRA HOY LOMAS DE CUERNAVACA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; bajo el expediente número 513/2025, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

AT E N T A M E N T E

Xochitepec, Morelos, a 08 de septiembre del 2025.

LIC. NORMA DELIA ROMAN SOLIS

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EVERARDO TREJO QUINTERO

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda Secretaría el expediente número 294/2025-2, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de BERTHA LIÉVANOS MOSS y/o BERTHA MARTÍNEZ y/o BERTHA LIÉVANOS DE MARTÍNEZ; quien nació el treinta de enero de mil novecientos cuarenta y nueve y falleció el nueve de febrero de dos mil veintidós, y su último domicilio lo fue el ubicado en la ciudad de Rounk Lake Illinois, Estados Unidos de Norteamérica y el ubicado en Calle Manuel Gual Vidal número 13, colonia Alejandra, Cocoyoc, Municipio de Yauatepec, de Zaragoza, Estado de Morelos, teniendo como CURP LIM-B490130MMSVSR01.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÍS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el “BOLETÍN JUDICIAL” que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yauatepec, Morelos, a 4 de septiembre del 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.

Vo. Bo

AT E N T A M E N T E.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen Karina, Salvador, María y Justino todos de apellidos Yañez Islas, por su propio derecho como descendientes en primer grado, denunciando la sucesioín Intestamentaria a bienes de FELIPE YAÑEZ MONTAÑO también conocido como FELIPE YAÑES MONTAÑO, quien falleció el treinta de noviembre del dos mil siete, y tuvo como último domicilio el ubicado en Colonia Ramón Hernández Navarr, 62730, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 349/2025-3.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a dieciocho de septiembre del dos mil veinticinco.

AT E N T A M E N T E.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, MARÍA MICAELA PEÑALOZA DOMÍNGUEZ; denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de CARLOS JAVIER VÁZQUEZ GUADARRAMA, quien falleciera el veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, por lo que en el domicilio ubicado en Calle Paseo de las Fuentes Oriente 6, Colonia las Fuentes, CP. 62555, se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, en la Segunda Secretaría bajo el expediente 560/2025.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideran con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación.

LIC. SURY JESUS ALEJANDRO ÁVILA LÓPEZ

Segundo Secretario de Acuerdos.

Jiutepec, Morelos a cuatro de septiembre de dos mil veinticinco.

Vo.Bo.

URIEL MARQUEZ LARA

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCAN: a todas aquellas personas que se crean con derechos

Xochitepec, Morelos, 08 de septiembre del 2025.

En este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en Xochitepec, Morelos, se radico en la Tercera Secretaria el expediente número 515/2025-3,relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EUSTORGIO FLORES ROGEL, promovido por OLGA CERDAN PÍNEDA en el cual se ordenó convocar a quienes se crean con derechos por medio de edictos, para convocar a todas aquellas personas y acreedores que se creyeran con derechos a la herencia para que se presenten en el juicio a deducirlos, señalándose LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VENTICINCO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE HEREDEROS.

Sin otro particular por el momento reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

NOTA.- Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico en un periódico de mayor circulación y el Boletín Judicial.

AT E N T A M E N T E.

Xochitepec, Mor., a 08 de septiembre de 2025.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA CECILIA BAHENA OCAMPO

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO

EDICTO

MARIELA COLORADO GARZA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Tercera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 31/2025 relativo a la CONTROVERSIA DE ORDEN FAMILIAR la MODIFICACIÓN DE COSA JUZGADA y demás prestaciones que indica, promovido por JOSÉ MANUEL ROMANO TORRES contra MARIELA COLORADO GARZA; en cumplimiento a lo ordenado en autos de fecha veinte de enero y nueve de septiembre ambos de dos mil veinticinco en los cuales ordena emplazar a la demandada MARIELA COLORADO GARZA, haciéndosele saber a la interesada que se le concede un término de SESENTA DÍAS, a partir de la fecha de la última publicación, para que ante el Juzgado Noveno Familiar de Primera en el Estado de Morelos, ubicado en: Calle Francisco Leyva, número siete, Colonia Centro en Cuernavaca, Morelos, de contestación a la demanda entablada en su contra; apercibiéndole que en caso de ser omisa se le tendrá por acusada la rebeldía en que incurrió y por perdido el derecho que pudo haber tenido a manifestarse, teniéndose por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo deberá designar domicilio para oír y recibir notificaciones así como abogado patrono que la asesore; apercibiéndole que en caso de ser omiso, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos vía boletín judicial. Finalmente hágase saber a MARIELA COLORADO GARZA que las copias simples de traslado de la demanda se encuentran a su disposición en las oficinas del Juzgado Noveno Familiar de Primera en el Estado de Morelos, ubicado en calle Francisco Leyva, número siete, Colonia Centro en Cuernavaca, Morelos.

Para su publicación mediante edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos; a 23 de Septiembre 2025.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JERANUI TELLEZ DOMÍNGUEZ.

VO.BO.

EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO

Adolescente va a juicio por traer estupefacientes

El titular de la Agencia del Ministerio Público Especializado en Adolescentes (AMPEA), de la Fiscalía Regional Oriente, obtuvo de un juez del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA), un auto de vinculación a proceso en contra de un adolescente en conflicto con la ley, por su presunta responsabilidad en la conducta antisocial de delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

En la audiencia, celebrada en el TUJPA, en el municipio de Xochitepec, el juez especializado determinó vincular a proceso al adolescente y le impuso la medida cautelar de internamiento preventivo.

Asimismo, estableció un plazo de 30 días para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos presuntivos del delito, se

conoció que se suscitaron el 14 de septiembre del año en curso, cuando elementos de la Guardia Nacional (GN) realizaban recorridos de seguridad por calles de la colonia Casasano, en el municipio de Cuautla.

Ahí, los uniformados sorprendieron al adolescente de 15 años de edad en posesión de tres bolsas con vegetal verde con características de la marihuana y varias presuntas dosis de “cristal”, por lo que fue detenido y puesto a disposición de la AMPEA.

Así, la AMPEA lo llevó ante el juez especializado que decidió vincularlo a proceso y le fijó como medida cautelar internamiento preventivo en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPA).



#FiscaliaMorelosInforma:

**ADOLESCENTE
VINCULADO A PROCESO
POR NARCOMENUDEO
EN CUAUTLA**



Se derrumbó presa en Ayala por lluvia; inician reparación

El gobierno estatal atendió el llamado de productores agrícolas que reportaron el colapso de la presa Tlayecac ubicada en municipio de Ayala, donde la acumulación de agua pluvial extraordinaria derrumbó la cortina o soporte de mampostería de esta zona de contención, lo que provocó el desfogue descontrolado del líquido almacenado.

Una brigada de la Comisión Estatal del Agua (Ceaagua), encabezada por su titular, Javier Bolaños Aguilar, en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), evaluó con equipo tecnológico los daños, y explicaron las posibles causas del incidente, entre las que enumeraron la antigüedad de la infraestructura, así como la inexistencia de una zona de desfogue que permita reducir la velocidad de los grandes caudales como el que provocó el derrumbe, debido a las intensas lluvias.

En tal sentido, la CEPCM llevará a cabo el acompañamiento de estas acciones en coordinación con autoridades federales y municipales, con el propósito de salvaguardar a la población y garantizar que no existan riesgos adicionales en las comunidades cercanas a la presa.



Asimismo, se mantendrá un monitoreo permanente en la zona para atender de manera oportuna cualquier situación derivada de este incidente.



Es importante precisar que, a pesar de la cantidad de agua que se derramó, no hubo viviendas ni personas afectadas, se atiende con urgencia la rehabilitación de la infraestructura afectada, así como dos caminos de saca y un puente que permite el acceso de maquinaria empleada para las cosechas.





AYÚDANOS A LOCALIZARLA



**JIMENA
CERVANTES ANDRADE**

EDAD: 14 AÑOS	SEXO: FEMENINO	GÉNERO: FEMENINO
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD:	NO	
ESTATURA:	1.50 METROS	
COMPLEJIÓN:	DELGADA	
TEJ:	MOJENA	
OJOS:	CAFE OSCURO, GRANDES	
CABELLO:	NEGRO, QUEBRADO, CORTO	
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS:	LUNAR CHOCOLATE EN EL CUELLO	
VESTIMENTA:	SUDADERA ROSA, PANTALÓN DE MEZCLAJA	
LUGAR DE LOS HECHOS:	JUTEPEC, MORELOS	
FECHA DE DESAPARICIÓN:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
POLÍgrafo ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	10A8E0B-6A7E-460E-BD0C-2B87600000	



AYÚDANOS A LOCALIZARLO



**GABRIEL
ESCUADRA ROBLES**

EDAD: 15 AÑOS	SEXO: MASCULINO	GÉNERO: MASCULINO
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD:	NO	
ESTATURA:	1.75 METROS	
COMPLEJIÓN:	DELGADO	
TEJ:	MOJENO CLARO	
OJOS:	CAFE OSCURO, MEDIANOS	
CABELLO:	NEGRO, SACRO, CORTO DE LOS LADOS Y UN POCO LARGO DE LA PARTE DE ATRÁS	
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS:	CICATRIZ PEQUEÑA EN LA RODILLA DERECHA	
VESTIMENTA:	PLAYA NEGRO, PANTALÓN NEGRO, TENIS BOTAS DE COLOR NEGRO CON ROJO	
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUEPAMACA, MORELOS	
FECHA DE DESAPARICIÓN:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
POLÍgrafo ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	10A8E0B-6A7E-460E-BD0C-2B87600000	



AYÚDANOS A LOCALIZARLO



**CUAUTEMOC ESPINOZA
MORALES**

EDAD: 46 AÑOS	SEXO: M	GÉNERO: M
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD:	NO	
ESTATURA:	1.67 METROS	
COMPLEJIÓN:	ACORTADO	
TEJ:	BLANCO	
OJOS:	CAFE OSCURO, REDONDOS	
CABELLO:	NEGRO, CORTO, CORTO	
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS:	TATUAJE EN EL BRAZO DERECHO, CON LA FIGURA DE UN CORAZÓN. OTRO TATUAJE EN LA PARTE DEL CUELLO CON LA FIGURA DE UN CORAZÓN	
VESTIMENTA:	PLAYA, PANTALÓN DE VESTIR CAFE OSCURO, SAPATOS NEGROS DEL TIPO 8	
LUGAR DE LOS HECHOS:	JUTEPEC, MORELOS	
FECHA DE DESAPARICIÓN:	29 SEPTIEMBRE DEL 2025	
POLÍgrafo ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	1313F2118-3019-460E-a27c-9bc260ebEa47	

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 **777 773 08 10 ext. 200** **777 109 1248**

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Equino muy mal herido en alambre de púas en Tepoztlán fue rescatado

El Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), informó que tras el reporte de un caballo atrapado ente alambres de púas, en el municipio de Tepoztlán,

bir atención especializada. El ejemplar de aproximadamente un año de edad presentaba múltiples heridas ocasionadas por enredos con las púas, mor-

equino y, en su caso, sancionar conforme a derecho a quien resulte responsable.

El Gobierno de “La tierra que nos une”, reitera el compromiso con el bienestar animal y agradece la colaboración de la Coalición por la Defensa Animal Morelos y el apoyo de la defensora de animales Mara Montero.



personal de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (Propaem), en coordinación con autoridades municipales y asociaciones defensoras de animales, acudieron al rescate.

deduras de perro y contusiones. Al no contarse con propietario identificado, ni marca o fierro quemador, fue declarado animal mostrenco, además, se inició el procedimiento correspondiente



En un primer momento, se valoró su integridad, y debido a su estado físico, fue trasladado al Centro Veterinario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para reci-

para su resguardo. Las autoridades competentes ya realizan las investigaciones para deslindar responsabilidades, garantizar la atención médica del



Fuertes estragos en Cuernavaca por lluvias

Ese fin de semana se registraron fuertes lluvias en Cuernavaca y hubo secuelas de importancia en diversos puntos de la ciudad capital.

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), a través de las áreas de Bomberos y Protección Civil, atendió diversos reportes de afectaciones ocasionadas por las lluvias registradas este fin de semana en el municipio de Cuernavaca.

Entre las incidencias reportadas destacaron:

Inundaciones en las colonias Lomas de Cortés y Delicias

Ingreso de agua en ocho viviendas del Fraccionamiento San Jerónimo

Caída de un árbol en la colonia Tulipanes

El personal operativo mantuvo durante el fin de semana con las labores de evaluación de daños y atención a las necesidades de la población, brindando apoyo a las familias afectadas para salvaguardar su integridad.

La misma autoridad recordó a la población que es

muy importante estar al tanto de la información sobre el pronóstico del clima y en la medida de lo posible evitar salir durante las precipitaciones pluviales. Cuando éstas sorprenden a transeúntes o conductores en vía pública, se deben extremar cuidados para evitar percances vehiculares, descargas eléctricas o ser arrollados por las corrientes de agua.



Atraparon a 4 en cateo por drogas en Cocoyoc

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de cateo en una



vivienda ubicada en el municipio de Yauatepec, en donde detuvieron a cuatro personas, entre ellos una adolescente, y aseguraron

indicios relacionados con la venta de narcóticos.

Los detenidos son Marcos Eduardo “N”, de 31 años, Víctor “N”, de 19 años, María del Carmen “N”, de 47 años, y una adolescente de 16 años, quienes quedaron a disposición del Ministerio Público (MP), por delito contra la salud.

El operativo fue encabezado por personal de la AIC, con apoyo de elementos de la Secretaría de Marina, Defensa Nacional, Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Morelos, quienes intervinieron la casa ubicada en el poblado de Cocoyoc.

Ahí, el agente del MP con apoyo de personal de la Coordinación de Servicios Periciales aseguraron varias presuntas dosis de “cristal”, dos bolsas y dos envoltorios con marihuana, un tritu-



rador de marihuana, una báscula gramera y dos celulares.

Los indicios fueron fijados y embalados para su análisis correspondiente, así, al concluir



los peritos su intervención, el inmueble fue asegurado y sus moradores quedaron a disposición del MP para su investigación.

La Fiscalía General del Estado de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.

Esta pareja fue sorprendida con cristal y arma prohibida

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente detuvieron a Ángel “N” y Daniela Berenice “N”, por la probable comisión de delito contra la salud y portación de arma de fuego, tras ser sorprendidos con presuntas dosis de “cristal” y un arma de fuego en el municipio de Ayala.

La pareja fue detenida y puesta a disposición del agente del Ministerio Público (MP), por delito contra la salud, portación de arma de fuego, desacato y lo que les resulte, siendo en las próximas horas cuando se determinará su situación jurídica.

De los hechos, la AIC conoció que los habitantes de una vivienda del poblado de Anecuilco del municipio antes mencionado, comercializaban drogas, ante ello, un juez especializado en actos de investigación, a solicitud del agente del Ministerio Público, otorgó una orden de cateo.

Así, elementos de la AIC junto con personal de la Coordinación de Servicios Periciales ingresaron al inmueble en donde detuvieron a

Ángel “N” y Daniela Berenice “N”, quienes quedaron a disposición del agente del MP.

Asimismo, hallaron un arma de fuego abastecida, una libreta, dinero, cartuchos útiles y dosis de la droga conocida como “cristal”.

Al terminar la diligencia los indicios fueron fijados, embalados y trasladados a la Fiscalía Regional Oriente para su análisis e incorporación a la investigación, mientras que el inmueble fue asegurado.



DETENCIÓN DANIELA BERENICE “N” y ÁNGEL “N”

notaría
12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

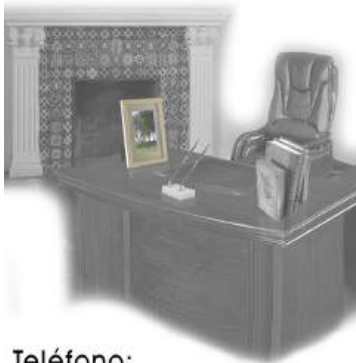
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos